

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

1672 *Resolución de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título.*

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio), se hace público el extravío del Título de Licenciado en Ciencias (Sección Ciencias Químicas), expedido el 30 de julio de 1996, a favor de don Luis Manuel Cadenas Rodríguez, con Número de Registro Nacional 1997045898.

Alcalá de Henares, 19 de enero de 2009.- La Jefe de Secretaría, Margarita Ortiz Santos.

ID: A090003223-1